



COMPORTAMIENTO EPIDEMIOLOGICO DEL EVENTO VIOLENCIA DE GENERO PERIODO EPIDEMIOLOGICO NUMERO 12 – 2021

JOHANA BUENO ALVAREZ
Directora DADIS

ANA MARGARITA SANCHEZ VERGARA
Director Operativo de Salud Pública DADIS

EVA MASSIEL PEREZ TORRES
Líder programa de vigilancia en Salud Pública

ELABORADO POR:
DISARIS SALAS PEÑA
Profesional Universitario

PROGRAMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD – DADIS
CARTAGENA DE INDIAS D. T. y C
2021

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Contenido

Comportamiento de la violencia de género	3
Figura 1. Comportamiento de la Violencia de Genero hasta el periodo epidemiológico 12 del 2021	3
Tabla 1. Distribución casos de Violencia de Genero por localidad en Cartagena, Hasta periodo epidemiológico 12 de 2021	4
Tabla 2. Distribución casos de Violencia de Genero según determinantes Demográficos y sociales en Cartagena, Hasta periodo epidemiológico 12 2021	5
Tabla 3. Distribución casos de Violencia de genero según EAPB en Cartagena, Hasta periodo epidemiológico 12 de 2021	6
Tabla 4. Distribución casos de Violencia de Genero Según UPGD que notifica en Cartagena, Hasta periodo epidemiológico 12 2021	6
Tabla 5. Distribución casos de Violencia de Genero Según Datos del Agresor de la Violencia en Cartagena, Hasta periodo epidemiológico 12 2021	7
Tabla 6. Distribución casos de Violencia de Genero Según Datos del Agresor de la Violencia en Cartagena, Hasta periodo epidemiológico 12 2021	7

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

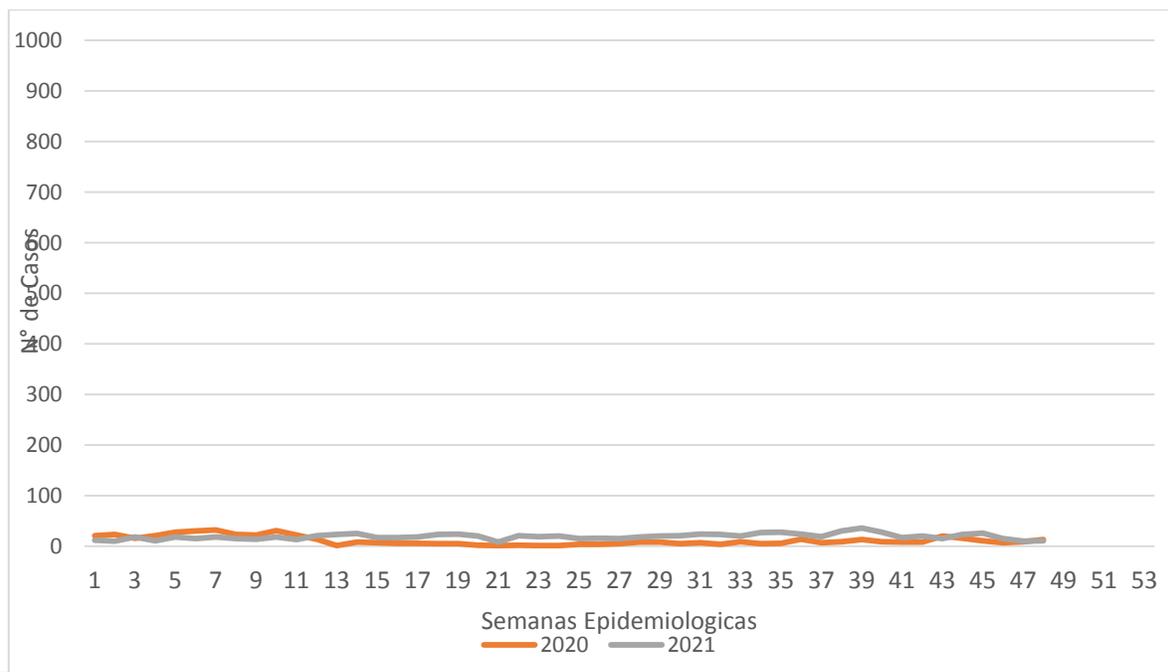


BOLETÍN EPIDEMIOLOGICO DE VIOLENCIA DE GÉNERO A PERIODO EPIDEMIOLOGICO NUMERO 12 2021

A periodo epidemiológico número 12 de 2021, en el Distrito de Cartagena, fueron notificados al Sistema de vigilancia en salud pública, un total de 919 casos sospechosos de violencia de género, cabe resaltar que en el año 2020 hasta esta misma semana se notificaron 537 casos, lo cual indica que este evento presenta un aumento en los casos en lo que va corrido del presente año en relación con el año anterior. Es de anotar que el aumento en la notificación de este evento durante las últimas semanas puede obedecer a que las víctimas probablemente están consultando por agresiones físicas, psicológicas o sexuales debido al apoyo que han tenido por medio de entidades y líneas de atención en salud mental de absceso a estas situaciones y a la vez la disminución de contraer infección por COVID-19 durante las consultas en las diferentes IPS y EPS del distrito de Cartagena.

De acuerdo a lo evidenciado en la actual semana, se denota un aumento en la notificación de acuerdo a las primeras semanas transcurridas del presente año; teniendo en cuenta lo anterior se pudo definir que las semanas que más le aportan a la carga de la notificación son la 38 y 39 con un total de 66 casos cada una y una incidencia en lo que va corrido del año es 88,0 casos x 100000 habitantes.

Grafica 1. Comportamiento del evento violencia de genero a periodo epidemiológico número 12 del distrito de Cartagena año 2020 y 2021.



Fuente: Sivi, Datos, Cartagena, 2020-2021

En cumplimiento con la Directiva Presidencial Fuente: Sivi, Datos, Cartagena, 2020-2021 y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Con relación a la distribución de los casos de violencia de género en el distrito de Cartagena y frente a la ubicación por localidad y/o Barrios, se evidenció que la localidad que más le aportó a la proporción de notificación fue la fue en la virgen y turística con un total de 97 casos, donde se destacan los barrio Olaya Herrera , según lo evidenciado por las notificaciones recibidas hasta la presente semana, es importante resaltar que la localidad Industrial y de la bahía le aportó al sistema de vigilancia un total 42 casos distribuidos en los barrios pertenecientes a esta localidad, resaltando Nelson Mandela , quienes fueron los de mayor numero de notificaciones en este evento. Así mismo en la histórica el barrio que se vio afectados por esta Situación fue Boquilla, sumando un total de 21 casos. (Tabla 1).

Tabla 1. Distribución casos de violencia de genero según localidad en Cartagena, hasta periodo epidemiológico número 12 de 2021.

Localidad	Barrio	Casos	%
HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE	Boquilla	23	12,4
	Daniel Lemaitre	13	7,0
	Zaragocilla	13	7,0
	San Francisco	11	5,9
	Toriles	10	5,4
	Otros	116	62,4
	Total	186	100,0
LA VIRGEN Y TURISTICA	Olaya Herrera	106	28,1
	Pozon	56	14,9
	Maria	30	8,0
	Bayunca	29	7,7
	Otros	156	41,4
	Total	377	100,0
INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	Pasacaballos	59	18,7
	Total	315	100,0

Cartagena, 2021

Fuente: Sivigila, Dadis,

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Durante el tiempo incluido para el despliegue del presente Boletín se pudo observar que el sexo más expuesto es el femenino con un total de 656 casos, que representa una proporción de 85,6%, además según rango de edades el grupo que posee el mayor número de casos es el de 10 a 14 Años, aportando 21,0% de la población afectada. Con relación al régimen de seguridad social la mayor carga a la notificación pertenece al régimen Subsidiado con un total de 555 casos representado un 60,4%. En relación al área de ocurrencia de casos en el distrito de Cartagena se pudo definir que la mayor carga de notificación está constituida por la Cabecera municipal con un porcentaje del 98,6% de los casos.

Tabla 2. Distribución casos de Violencia de Genero según determinantes demográficos sociales en Cartagena, Hasta periodo epidemiológico número 12 del 2021.

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Femenino	787	85,6
	Masculino	132	14,4
Grupos de edad	Menores de un año		0,0
	1 a 4 años	47	5,1
	5 a 9 años	57	6,2
	10 a 14 años	193	21,0
	15 a 19 años	96	10,4
	20 a 24 años	135	14,7
	25 a 29 años	124	13,5
	30 a 34 años	87	9,5
	35 a 39 años	73	7,9
	40 a 44 años	48	5,2
	45 a 49 años	19	2,1
	50 a 54 años	11	1,2
	55 a 59 años	14	1,5
	60 a 64 años	8	0,9
	65 y más años	7	0,8
Tipo de régimen	Contributivo	273	29,7
	Especial	0	0,0
	particular	37	4,0
	Indeterminado	8	0,9
	No afiliado	46	5,0
	Subsidiado	555	60,4
Pertenencia étnica	Raizal	16	1,7
	Afrocolombiano	282	30,7
	Otro	621	67,6

En cumplimiento del artículo 17 del Decreto 1074 de 2015, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Area	Cabecera municipal	13	1,4
	Centro poblado	906	98,6
			919

Fuente: Sivigila, Dadis, Cartagena, 2021

En el Distrito de Cartagena según lo evidenciado por el sistema de vigilancia en salud pública se pudo determinar que las EAPB que más casos presentaron fueron Coosalud, con una proporción de 23,2% en segundo lugar encontramos a Mutual Ser con 17,4% del total de los casos, Salud Total con un porcentaje de 16,0% , finalmente Sanitas con 4,4 % y Sura con 4,2% (Tabla 3)

Tabla 3. Distribución casos de Violencia de Genero según EAPB en Cartagena, Hasta periodo epidemiológico número 12 del 2021.

EAPB	Casos	%
Coosalud	213	23,2
Mutual Ser	160	17,4
Salud Total	147	16,0
Sanitas	40	4,4
Sura	39	4,2
Otras	320	34,8
Total	919	100,0

Fuente: Sivigila, Dadis, Cartagena, 2021

En lo concerniente con la distribución de casos de Violencia de género en el Distrito de Cartagena se pudo definir que las UPGD que más casos reportaron durante las semanas incluidas en este boletín fueron: Salud Total EPS con 75 casos al evento que corresponde a una proporción de 8,2%, después se ubica la Clínica Maternidad Rafael Clavo con 5,3 % , después Cap de Olaya Herrera con 4,9% y Hospital Infantil Napoleon Franco Pareja con un 4,8%, y finalmente CAP de Pasacaballos una con una proporción 4,1 % . (tabla 4)

Tabla 4. Distribución casos de Violencia de Genero según UPGD en Cartagena, Hasta periodo epidemiológico número 12 el 2021.

UPGD	Casos	%
Salud Total Eps	75	8,2
Clínica Maternidad Rafael Calvo	49	5,3
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	45	4,9
Cap. De Olaya Herrera	44	4,8
Cap Pasacaballo	38	4,1
Otros	668	72,7

En cumplimiento del artículo 15 del Decreto 1074 de 2015, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Total	919	100,0
--------------	------------	--------------

Fuente: Sivigila, Dadis, Cartagena, 2021

Quando una persona ejerce presión psíquica o abuso de la fuerza contra otra, con el propósito de obtener fines en contra la voluntad de la víctima, estamos en presencia de un acto de violencia. En lo concerniente a la modalidad de la violencia, se identificó que para el distrito de Cartagena las modalidades que más se presentaron en la población, son la violación aportando una proporción de 11,6%, seguida con un porcentaje de 6,0% la violencia de tipo sexual (actos sexuales a la fuerza y otros actos sexuales), dando lugar a ratificar que la violencia física ha sido más frecuentes, y conllevan a importantes y perdurables efectos psicológicos para sus víctimas. (Tabla 5)

Tabla 5. Distribución casos de Violencia de Genero Según Modalidad de la Violencia en Cartagena, Hasta periodo epidemiológico número 12 de 2021.

modalidad de la violencia	Casos	%
Violación	107	11,6
Actos Sexuales Con Uso De La Fuerza	55	6,0
Acoso Sexual	41	4,5
Otros Actos Sexuales (Desnudez, Esterilización/Planificación Forzada, Mutilación)	31	3,4
Otros	685	74,5
Total	919	100,0

Fuente: Sivigila, Dadis, Cartagena, 2021

Con relación de parentesco que más aporta a este indicador, representando un 36,5%, en el ítem del agresor es la pareja sentimental y se evidencia que en el mayor número de casos el agresor, la víctima señala que fue un conocido (Tabla 7).

Tabla 6. Distribución casos de Violencia de Genero Según Datos del Agresor de la Violencia parentesco con la víctima en Cartagena, Hasta periodo epidemiológico 12 2021

Parentesco Con La Victima	Casos	%
Pareja	335	36,5

En cumplimiento del artículo 17 de la Ley 1712 de 2014, el acceso a la información pública en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Ninguno	238	25,9
Ex-Pareja	150	16,3
Familiar	119	12,9
Padre	45	4,9
Madre	32	3,5
Otros	0	0,0
Total	919	100,0

Fuente: Sivigila, Dadis, Cartagena, 2021

INDICADOR

NOMBRE	FORMULA	INTERPRETACION
Tasa de incidencia de genero intrafamiliar en población general en Colombia	Se define como el número de casos nuevos confirmados en una población durante un período de tiempo determinado Numerador: número de casos nuevos confirmados notificados en el período. Denominador: Proyecciones de población DANE x100000	En el período 12 se notificaron 919 casos nuevos del evento violencia de genero por cada 100.000 habitantes. Con una incidencia de 88,0

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.